

Autor: Mons. Alejandro Goic Karmelic  
Fecha: 07/11/2007  
País :Chile  
Ciudad: Santiago

## Por un Chile más justo

### **Intervención del Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile ante el Consejo Asesor para la Equidad Social**

**Santiago, 7 de noviembre de 2007**

1. Parto de una experiencia de vida.
2. ¿Cuál es el fundamento del por qué la Iglesia participa en éste y otros temas de la realidad humana?
3. Algunos principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia.
4. ¿Por qué hablé de sueldo ético?

#### **1. Parto de una experiencia de vida**

¿Por qué me involucré en el conflicto de Codelco?

- Por las familias de los trabajadores
- Por la violencia que se desarrollaba
- Por la petición de diálogo de diversos actores sociales.

#### **2. ¿Cuál es el fundamento del por qué la Iglesia participa en éste y otros temas de la realidad humana?**

- Bíblico
- La vida de la Iglesia, sus santos
- El Magisterio

Algunas citas

- “El divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época” (G.S. 43)
- “Es la persona del hombre y de la mujer la que hay que salvar. Es la sociedad la que hay que renovar” (G.S. 3)
- “Habrá justicia social cuando sea el bien común y no el interés particular el que regule la distribución de los bienes. Sin justicia social no puede existir democracia integral. El mundo económico no puede regularse ni por la libre competencia, ni por la prepotencia económica, sino por la justicia y por la caridad social. Es que un orden social justo no puede ser creado cometiendo injusticias; la justicia no tiene partidos, porque se inclina ante el derecho sea de quien sea” (S. A. Hurtado “Moral Social”)
- “La Iglesia no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible. No puede ni debe sustituir al Estado. Pero tampoco no puede ni debe quedarse al

margen en la lucha por la justicia. Debe insertarse en ella a través de la argumentación racional y debe despertar las fuerzas espirituales, sin las cuales la justicia, que siempre exige también renunciaciones, no puede afirmarse ni prosperar. La sociedad justa no puede ser obra de la Iglesia sino de la política. No obstante, le interesa sobremanera trabajar por la justicia esforzándose por abrir la inteligencia y la voluntad a las exigencias del bien.” (Deus Caritas Est 28)

### **3. Algunos principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia**

La base: la dignidad de la persona humana.

#### **3.1. El principio del bien común**

“El conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las Asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección” (DSI 164).

#### **3.2. El destino universal de los bienes**

“El principio del destino universal de los bienes de la tierra está en la base del derecho universal al uso de los bienes” (DSI 172).

#### **3.3. El principio de subsidiaridad**

“Todas las sociedades de Orden Superior deben ponerse en una actitud de ayuda (“subsidium”) – por tanto, de apoyo, promoción, desarrollo, respecto a las menores” (DSI 186).

#### **3.4. La participación**

“Se expresa, en una serie de actividades, mediante las cuales el ciudadano, como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de los representantes, contribuye a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece. La participación es un deber que todos han de cumplir conscientemente, en modo responsable y con vistas al bien común.” (DSI 189)

#### **3.5. El principio de solidaridad**

“El mensaje de la DSI acerca de la S. pone en evidencia de que existen vínculos estrechos entre solidaridad y bien común, solidaridad y destino universal de los bienes, solidaridad e igualdad entre los pueblos, solidaridad y paz en el mundo” (DSI 194)

#### **3.6. Los valores fundamentales de la vida social**

“Todos los valores sociales son inherentes a la dignidad de la persona humana, cuyo auténtico desarrollo favorecen; son esencialmente la verdad, la libertad, la justicia, el amor” (DSI nr. 197)

#### **3.7. Relación trabajo-capital-economía**

“El trabajo, por su carácter subjetivo o personal, es superior a cualquier otro factor de producción. Este principio vale, en particular, con respecto al capital” (DSI 276).

“El trabajo tiene una prioridad intrínseca con respecto al capital.

Debe existir complementariedad entre ambos” (DSI 277).

“La prioridad de la persona del trabajador por sobre el trabajo que realiza” (Laborem Exercens – Juan Pablo II).

“La prioridad del trabajo frente al capital” (Laborem Exercens – Juan Pablo II).

“La remuneración del trabajo debe ser tal que permita al hombre y a su familia una vida digna en el plano material, social, cultural y espiritual, teniendo presentes el puesto de trabajo y la productividad de cada uno. Así como las condiciones de la empresa y el bien común. El simple acuerdo entre el trabajador y el patrono acerca de la remuneración, no basta para calificar de **justa** la remuneración acordada, porque ésta no debe ser en manera alguna insuficiente para el sustento del trabajador: la justicia natural es anterior y superior a la libertad de contrato” (DSI. 302).

“El bienestar económico de un país no se mide exclusivamente por la cantidad de bienes producidos y el grado de equidad en la distribución de la renta, que debería permitir a todos disponer de lo necesario para el desarrollo y el perfeccionamiento de la propia persona” (DSI 303)

Concluyo esta rápida presentación de algunos principios fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia con unas palabras de Benedicto XVI pronunciadas en Italia (Velletri) el 23 de septiembre comentando el Evangelio de Lucas (16, 1-13) la parábola llamada del Administrador infiel:

1. “En verdad, la vida es siempre una opción: entre honradez e injusticia, entre fidelidad e infidelidad, entre egoísmo y altruismo, entre bien y mal. Es incisiva y perentoria la conclusión del pasaje evangélico: Ningún siervo puede servir a dos amos: porque, o bien aborrecerá a uno y amará al otro, o bien se dedicará al primero y no hará caso del segundo”. En definitiva – dice Jesús - hay que decidirse: “No podéis servir a Dios y al dinero” (Lc 16,13). La palabra que usa para decir dinero –“mammona”- es de origen fenicio y evoca seguridad económica y éxito en los negocios. Podríamos decir que la riqueza se presenta como el ídolo al que se sacrifica todo con tal de lograr el éxito material; así, este éxito económico se convierte en el verdadero dios de una persona.

2. “Por consiguiente, es necesaria una decisión fundamental para elegir entre Dios y “mammona”; es preciso elegir entre la lógica del lucro como criterio último de nuestra actividad y la lógica del compartir y de la solidaridad. Cuando prevalece la lógica del lucro, aumenta la desproporción entre pobres y ricos, así como una explotación dañina del planeta. Por el contrario, cuando prevalece la lógica del compartir y de la solidaridad, se puede corregir la ruta y orientarla hacia un desarrollo equitativo, para el bien común de todos.”

3. “En el fondo, se trata de la decisión entre el egoísmo y el amor, entre la justicia y la injusticia; en definitiva, entre Dios y Satanás. Si amar a Cristo y a los hermanos no se considera algo accesorio y superficial, sino más bien la finalidad verdadera y última de toda nuestra vida, es necesario saber hacer opciones fundamentales, estar dispuestos a renuncias radicales, si es preciso hasta el martirio. Hoy, como ayer, la vida del cristiano exige valentía para ir contra corriente, para amar como Jesús, que llegó incluso al sacrificio de sí mismo en la cruz.”.

#### **4. ¿Por qué hablé de sueldo ético?**

Porque vivo en un país mayoritariamente cristiano (cerca del 90%); el mensaje de Jesús es claro; y también porque los que tienen otra fe, ó los que no tienen ninguna, anhelan mayoritariamente un Chile

mejor para todos.

Aquella miseria que condena a los pobres al hambre, a la enfermedad, a la soledad, al llanto, no tiene su origen en Dios. Al contrario, aquello es un escándalo para Él. Dios quiere a todos saciados, felices y riendo. Los que no interesan a nadie le interesan a Dios. Los que no tienen a nadie que los defiendan los tienen a Dios como Padre. El mensaje y la actuación de Jesús no significan ahora mismo el final del hambre y la miseria, pero sí una dignidad indestructible de todas las víctimas de abusos y atropellos. Todo el mundo ha de saber que son los hijos e hijas predilectos de Dios. Nunca, en ninguna parte, se construirá la vida como la quiere Dios si no es liberando a estos hombres y mujeres de la miseria.

Éste es un momento privilegiado de Chile. Se instaló el tema de la mayor equidad y justicia social. Ustedes han sido llamados por la máxima autoridad del país, para pensar propuestas y caminos de solución, que después deberán ser transformadas en leyes para cambiar la actual realidad.

Yo me dirigí a la conciencia cristiana de Chile, especialmente a los que comparten mi fe, pero también a todos los chilenos y chilenas que no profesan mi fe y que anhelan un país más justo.

Hay una **actitud básica** que es fundamental si queremos una mayor justicia social: **ponernos en el lugar de los más pobres.**

Permítanme concluir con una historia real reciente:

#### **“QUISO VIVIR CON EL SUELDO QUE PAGABA Y NO LLEGÓ A FIN DE MES”**

El empresario italiano Enzo Rossi, de 42 años, ha decidido subir el sueldo de sus empleados en doscientos euros netos al mes después de haber intentado vivir con su salario y llegar sólo hasta el día 20. Rossi, director de la fábrica de pasta Campofilone, declara tras la experiencia que “es justo tomar más de los ricos para dárselo a los pobres”, según publicó el diario La Repubblica en su edición digital.

El empresario se asignó un sueldo de mil euros para sí y otros mil para su mujer, que también trabaja en la sociedad, aunque reconoce que esos dos mil euros de ingresos son superiores, incluso, a los que tienen algunas de las familias de sus empleados.

El empresario explica que decidió hacer la experiencia porque “estamos volviendo al siglo XIX cuando en el pueblo había condes y barones, por un lado, y aparceros, por el otro, y se decía que los cerdos nacían sin piernas porque los jamones debían ir a los señores”.

“En los últimos decenios la vida de los trabajadores creció y la diferencia con las otras clases sociales había disminuido. Pero ahora se está volviendo atrás y hay que remediarlo”.

El empresario comenta que no ha sido capaz de llegar al día 20 después de haber pagado las facturas del agua, el gas, el seguro del automóvil y haber tenido cuidado en el gasto cotidiano. “Eso significa que en un año entero habría estado sin dinero durante 120 días al año; eso no sólo es pobreza, es también desesperación.”

Después, hace una metáfora para mejor comprender la situación de no tener dinero a fin de mes: “me he sentido como uno cuando se sumerge en el mar a veinte metros de profundidad y descubre que la bombona de oxígeno se ha agotado”. Por ello, ha decidido subir el sueldo de sus empleados en 200 euros al mes, ya que “es lo mínimo” que podía hacer.

“El coste de la vida ha subido 150 euros al mes, según el Instituto Nacional de Estadística. Para los que son como yo no es nada, para los trabajadores 150 euros menos son casi dos mil euros al año y eso significa no pagar las averías del automóvil o no comprar el ordenador al hijo”.

El empresario explica que en los dos últimos años los beneficios de su empresa han ido bien y, por tanto, “no es justo que el único en disfrutarlos sea yo”.

Con profundo respeto y sincera humildad, le hago una propuesta a cada uno de ustedes, en este hermoso y complejo trabajo que les encomendó la Sra. Presidenta de la República:

Dediquen un día, ó medio día a dialogar con un hogar pobre en alguna población de Santiago. Vayan en el Transantiago. Penetren en ese hogar, dialoguen con sus integrantes, escúchenles, pónganse en su lugar. Estoy seguro que les pasará algo parecido a lo que vivió el empresario italiano, Enzo Rossi. Y entonces, a través de ustedes y de su noble servicio a Chile, muchos más entenderán que el salario ético es una necesidad ética para nuestros compatriotas más pobres, y que entonces, sí, que el Bicentenario será una auténtica celebración de humanidad y fraternidad.

¡Dios les bendiga!

Muchas gracias.

**† Alejandro Goic Karmelic**  
Obispo de Rancagua  
Presidente  
Conferencia Episcopal de Chile

Santiago, noviembre 2007.

[align=justify]